

“COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S.A.”

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 19 DE Abril DEL 2013

A los señores socios de la: **“COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.”**

En mi calidad de Comisario de la compañía **“COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.”** y en cumplimiento a la función asignada en el Art. 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informales que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo, análisis de las evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones.-

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

En mi opinión, luego de la respectiva revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, se determinó que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- Colaboración de los Administradores.-

He recibido toda la ayuda por parte de la Gerencia y Administración de la Compañía para el desempeño de mis Funciones como **COMISARIO**.

3.- Registro Legales y Contables.-

La Compañía **“COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.”** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya Actividad principal es la de Enseñanza de Educación Básica y Bachillerato.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

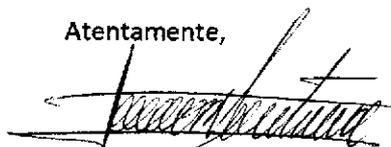
Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

CUENTAS	USD
Activos Corrientes	1408.98
Activos Fijos	4000
Otros Activos	
Pasivos Corrientes	
Pasivos no Corrientes	
Patrimonio	5050
Utilidad del Ejercicio	358.98

Tomando en cuenta la información indicada anteriormente, considero que se fundamenta la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**COMUNIDAD EDUCATIVA ZAMBICEÑA S. A.**", al 31 de diciembre del 2012, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones Legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



CAADERON TINITANA NEXI IRENE

COMISARIO

No : 17-2553